

Campeonato Provincial de Clubes Sub12 Alevin A.L. JECV

FECHA: Sábado 1 de Junio de 2019

LUGAR: ALICANTE

ORGANIZA: C. A. SAN VICENTE

PARTICIPANTES: Podrán participar todos aquellos equipos con atletas **atletas Alevines (2008-2009)** de la Comunidad Valenciana que estén en posesión de la Licencia de Rendimiento de los Juegos Deportivos de la Comunidad Valenciana para la **temporada 2018-19**. Dicha documentación tendrá que ser aportada el día de la prueba y presentada en caso de ser requerida. Todos los atletas tendrán que confirmar su participación hasta 1 hora antes del comienzo de la primera prueba.

Siempre que soliciten su participación antes de la fecha tope para ello (**Viernes 24 de Mayo**) por email a la Secretaria Técnica y/o a la Delegación de Alicante.

Todos los delegados de los equipos participantes tendrán que confirmar la participación del equipo hasta 1 hora antes del comienzo de la primera prueba y realizar los cambios necesarios de la inscripción inicial hasta un máximo de 4.

- **INSCRIPCIONES:** Las inscripciones las realizarán los Clubes o Entidades de la Comunidad Valenciana por medio de la plataforma de inscripciones de intranet de la RFEA <https://isis.rfea.es/sirfea2/> hasta las 24:00 h. del **martes 28 de Mayo del 2019**

INSCRIPCIONES:

Los Clubes o Entidades que deseen tomar parte en esta prueba, deberán comunicarlo a la Delegación de Alicante o al correo bibibenacantil@hotmail.com, antes de las 14h. del Viernes 24 de Mayo. La Delegación les informará de los dorsales correspondientes a sus equipos, que deberán reflejar en sus inscripciones individuales.

Las inscripciones de los componentes de los equipos las realizarán los Clubs o Entidades inscritos en los JECV mediante la plataforma de inscripciones de la intranet de la RFEA <https://isis.rfea.es/sirfea2/> hasta las 24:00 h. del martes anterior a la competición. (28 de Mayo)

Los Clubes o Entidades, accederán a la aplicación mediante su Login y Password, el club o entidad que no lo tenga tendrá que solicitarlo a la FACV. Se comunicará en la página web www.facv.es el miércoles anterior a la prueba la relación de participantes.

DORSALES:

Todos los atletas tendrán que aportar el dorsal asignado a su club (El de toda la temporada) para las competiciones de equipos la temporada 2018-19. Los imperdibles serán aportados por el atleta.

INSCRITOS:

Se comunicará en la página web www.facv.es el jueves anterior al campeonato la relación de equipos y atletas participantes.

NORMATIVA:

Sólo se permitirá la participación de un equipo por categoría y entidad.

Los atletas podrán participar únicamente por la entidad con la que tengan tramitada su Licencia de Rendimiento.

Para poder participar y puntuar será necesario cubrir un mínimo de 10 pruebas, tanto en categoría masculina como femenina.

Cada equipo podrá presentar **dos participantes** en cada prueba, **puntuando solo el mejor**, más un equipo de relevos. En la misma competición se podrá realizar hasta un máximo de 4 cambios hasta 45 minutos antes de cada prueba.

Las pruebas serán: **60 m.l., 500 m.l., 1000 m.l., 2000 m.l., 2 Km. Marcha, 60 m.Vallas, Altura, Longitud, Peso, Disco, Martillo, Jabalina, y 4x80**

Cada atleta podrá competir en dos pruebas y un relevo, SI SE DISPUTAN DOS CARRERAS SOLO UNA PODRA SER IGUAL O SUPERIOR A 500 M.

PUNTUACION:

- Se puntuará al 1º puesto: número de equipos, 2º puesto: número de equipos -1, 3º puesto: número de equipos -2 y así sucesivamente.
- , de seguir el empate el que haya obtenido más segundos puestos y así sucesivamente.
- En concursos todos los atletas tendrán 3 intentos y tras ellos pasaran a la mejora las 8 mejores marcas
- Si durante el transcurso de la competición se observa que algún equipo no va a cubrir y/o competir en el número mínimo de pruebas reglamentario, podrá ser excluido desde ese momento de la competición como equipo, participando como control de pago para la validez de las marcas.
- Los atletas (o equipos) retirados, no presentados o descalificados no puntúan.
- En las pruebas donde se realice más de una serie, la clasificación se realizará por tiempos. Carreras, series y mejora: se realizarán en función de los equipos inscritos.

CONFIRMACIONES DE ATLETAS Y DORSALES:

Cada Delegado confirmará en la Secretaría de la Competición, 1 hora antes del comienzo de la primera prueba la totalidad de los atletas que componen el equipo. El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial realizada en la Intranet será de 4 sin incluir los relevos (incluir una nueva inscripción contabiliza como cambio), hasta 1 hora antes del comienzo de la prueba a realizar, pasado este tiempo solo se podrán efectuar cambios por lesión acreditada. Los cambios se realizarán mediante el formulario de cambios (ANEXO I). Los equipos de relevos se presentarán hasta 1 hora antes del comienzo de la prueba mediante la ficha de relevos (ANEXO II)

.- Alineación indebida:

Se considerará alineación indebida:

- .- Cuando un atleta participe sin la correspondiente licencia escolar de rendimiento en vigor.
- .- Cuando la identidad de un atleta participante no coincida con la del atleta inscrito.
- .- Cuando un atleta participe en pruebas no autorizadas para su categoría. Cuando un atleta participe en un número superior de pruebas al permitido.

La responsabilidad de Alineación indebida, se presumirá que es del Club al que pertenece el atleta objeto de la infracción.

La Alineación indebida conllevará la pérdida total de puntos y clasificación en el Campeonato, así como de la incoación del oportuno procedimiento por el órgano disciplinario competente.

También será descalificado el equipo que sea retirado al no cumplir la reglamentación.

Otras disposiciones Reglamentarias:

1-Reclamaciones:

Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro será inapelable.

2-Organización:

La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

Campeonato Provincial de Clubes Sub12 Alevin A.L. JECV

FECHA: Sábado 1 de Junio de 2019
LUGAR: ALICANTE ORGANIZA: C. A. SAN VICENTE

HORARIO DEFINITIVO DE LAS PRUEBAS

MASCULINO	HORA	FEMENINO
2 KM. Marcha (Pit Lane)	09:45	2 KM. Marcha (Pit Lane)
DISCO	10:00	DISCO
ALTURA		ALTURA
2000 M.L.	10:30	LONGITUD
	10:45	2000 M.L.
1000 M.L.	11:00	
PESO	11:15	PESO
LONGITUD		1000 M.L.
MARTILLO	11:30	MARTILLO
60 M.Vallas	11:45	60 M.Vallas
	12:05	60 M.L.
60 M.L.	12:20	
JABALINA	12:30	500 M.L.
500 M.L.		PELOTA
4 x 60	12:50	
	13:00	4 x 60
ENTREGA DE TROFEOS	13:10	ENTREGA DE TROFEOS

- En concursos los atletas realizarán 3 intentos, y los 8 primeros pasaran a otros 3 intentos de mejora

CADENCIA DE LOS LISTONES

ALTURA MASCULINO y FEMENINO | 1'02 cm. + 10 cm. Hasta 1'32 + 5 cm en adelante

NOTA: La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuese necesario, comunicándolas con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté contemplado en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V., la R.F.E.A para la temporada 2018 - 19.

Los atletas deben aportar sus dorsales e imperdibles